Itapúa Poty, 12 de febrero de 2024

Señor:
Dr. Agustín Encina Pérez
Director Nacional
PRESENTE.
Ref.: ID 438485

Nos dirigimos a Ud. y por su intermedio a donde corresponda a los efectos de realizar el descargo a las observaciones realizadas por el técnico verificador del llamado (ADQUISCION DE COMBUSTIBLE PARA LA MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY - AD REFERENDUM PRESUPUESTO 2024) con ID 438485 y lo realizamos en los siguientes términos:

OBSERVACIONES:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos de Licitación
Situación: Cláusulas incompletas o datos insuficientes
Descripción: Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso
Comentario: El plazo de reposición de bienes para reparar o reemplazar será de: 1 (uno) día hábil, contado a partir de la fecha de notificación de la irregularidad al proveedor. Consultamos a la convocante como realizara el procedimiento teniendo en cuenta la naturaleza del bien (combustible) // **Repuesta**: Fue replanteado este apartado teniendo en cuenta esta observación y actualizado al sistema SICP

Atentamente. –

Carmelo Resquin
Encargado de U.O.C.
Municipalidad de Itapúa Poty

MUNICIPALIDAD DE ITAPÚA POTY
U.O.C.